



12.6 La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda aprobar el Acta de Recomendación de la Licitación Privada N° LAMY-003-2024 "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL PROYECTO DE AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO EN EL CASERIO SAN JOSE, ALDEA SANTA MARTA".

12.7 La Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda agregar el cuadro de coordenadas como un addendum al acuerdo 12.1 del Acta 73, referente a la aprobación del dominio pleno a favor de la Sra. Guadalupe Palma Manda. CUADRO DE CONSTRUCCION: V1, Coordenadas Y 1665612.00, X 469338.00; lado este 1, pv 2, rumbo S 81°52'11.63" E, distancia 28.00; V2, coordenadas Y 1665608.00, X 469366.00; lado este 2, pv 3, rumbo N 17°06'09.82" E, distancia 13.90; V3, coordenadas Y 1665621.00, X 469370.00; lado este 3, pv 4, rumbo S 82°24'19.28" E, distancia 15.00; V4, coordenadas Y 1665619.00, X 469385.00; lado este 4, pv 5, rumbo S 16°23'22.35" W, distancia 17.33; V5, coordenadas Y 1665602.00, X 469380.00; lado este 5, pv 6, rumbo N 82°14'05.40" W, distancia 43.50; V6, coordenadas Y 1665608.00, X 469336.00; lado este 6, pv 1, rumbo N 26°33'54.18" E, distancia 3.90; V1, coordenadas Y 1665612.00, X 469338.00. SUPERFICIE TOTAL: 369.22 M².

13. CIERRE DE LA SESION

No habiendo más asunto que tratar se cerró la sesión siendo las 12:30 p.m.

Alcalde Municipal Fredy Munillo

1° Regidora Kimberlyn Cabrera D.

2° Regidor Cesar Nahon Aquino

3° Regidora Mariya Gonzalez

4° Regidora Francisca Pérez Murillo

5° Regidor Marvin Antonio Ruiz

6° Regidor José Brigido Castro

7° Regidor Rolando Munillo

8° Regidora Ramona Esthela Palma

Secretaria Municipal



ACTA N°76

Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal de Yoro, departamento de Yoro, correspondiente a la segunda sesión de Cabildo Abierto del año 2024, realizada el día miércoles 08 de Mayo del año 2024, en el Salón de la Escuela Cleto González, municipio de Yoro; presidió la misma el Al-



Alcalde Municipal, el Sr. Fredy Orlando Murillo Murillo, con la asistencia de los regidores por su orden así:
1º Kimberlyn Ester Dominguez Cabrera, 2º César Nahon Aquino Martinez, 3º Marvin Antonio Ruiz, 4º José Brígido Castro, 5º Rolando Murillo Ramirez, 6º Ramona Esthela Palma y la Secretaria Municipal quien da fe;

Asimismo, se contó con la asistencia de los siguientes jefes del Proyecto Descentralizado de Salud: Dra. Rosbinda Vaquedano (Coordinadora del PDS), Lic. Galmey Mateo (Supervisora Municipal), Sindy Eunice Sosa (Administradora del Proyecto), y Mercedes Ortelana (Coordinadora de Promoción), además de otros miembros del Proyecto. También estuvieron presentes la Lic. Delsy Cárcamo (Coordinadora de la Unidad de Gestión de la Región Sanitaria de Salud), la Lic. María Arias (Técnico Financiero de la Región Sanitaria de Salud), miembros de los patronatos comunales, líderes comunitarios y 90 personas de la sociedad civil. La sesión se convocó conforme a la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum
 2. Invocación a Dios
 3. Presentación de la mesa principal
 4. Entonación de las notas de nuestro Himno Nacional.
 5. Apertura del Cabildo Abierto y palabras de Bienvenida por el Sr. Alcalde Municipal.
 6. Lectura de la Certificación de Punto de Acta donde se aprueba el Cabildo Abierto.
 7. Propósito del Cabildo Abierto (RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2023 DEL PROYECTO DESCENTRALIZADO DE SALUD).
- B. Participaciones Varias
9. Cierre de la Sesión

DESARROLLO

1. COMPROBACION DEL QUORUM

El Sr. Alcalde comprobó el quórum y manifestó que se cuenta con la asistencia de la mayoría de los regidores corporativos.

2. INVOCACION A DIOS

La invocación a Dios fue realizada por la Dra. Rosbinda Vaquedano.

3. PRESENTACION DE LA MESA PRINCIPAL

La Sra. Ethel Iveth Sanchez, quien actuó como maestra de ceremonia, presentó a los distinguidos miembros de la corporación Municipal. Ésta estaba integrada por el Alcalde Municipal, los regidores corporativos y la Secretaria Municipal.

4. ENTONACION DE LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL

Dirigida por el Señor Fredy Nuñez.

5. APERTURA DEL CABILDO ABIERTO Y PALABRAS DE BIENVENIDA POR EL SR. ALCALDE

El Sr. Fredy Orlando Murillo, Alcalde Municipal dio inicio a la sesión siendo las 10:03 am. Ade



mas, agradeció a la Corporación Municipal y a los asistentes por su presencia, invitándolos a luchar por el proyecto descentralizado de salud de manera transparente

6. LECTURA DE CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal da lectura a la Certificación de Punto de Acta que literalmente dice Acta N° 74/2024. -La corporación Municipal por mayoría de votos acuerda aprobar la realización de un cabildo abierto para la Rendición de Cuentas del Proyecto Descentralizado de Salud del año 2023.

7. PROPOSITO DEL CABILDO ABIERTO: RENDICION DE CUENTAS DEL PROYECTO DE SALUD

DEL AÑO FISCAL 2023.

La Lic. Gelmey Mateo y la Dra. Rosbinda Vaquerano presentaron de manera audiovisual los indicadores del Proyecto Descentralizado de Salud, comenzando con la exposición de la misión y visión del proyecto.

1. PRESENTACION DE INDICADORES

• Población por establecimiento de Salud Año 2023

Establecimiento de Salud	Población Asignada
CIS YCRITO	7,821
UAPS Sabana de San Pedro	5,856
UAPS Santa Marta	5,612
ZPP Luquigüe	2,684
UAPS Luquigüe	2,440
Total del municipio	24,413

• Disponibilidad del recurso humano

Tipo de Recurso	Personal de Contrato	Personal Permanente
Médicos	3	4
Lic. en enfermería	2	
Administrador	1	
Odontólogos	1	
Técnicos Salud Ambiental		1
Digitador	1	
Auxiliares de enfermería	12	8
Promotores de Salud	10	
Técnico en laboratorio	1	
Personal de farmacia		1
Personal de apoyo	4	
Total Personal	35	14

Nota: por gestión de la Municipalidad se paga un médico general, una enfermera de apoyo y 4 auxiliares.





Total de Atenciones Brindadas en el Año 2023

- CIS YORITO: 8.760

- La Sabana de San Pedro: 4.061

- Santa Marta: 5.684

- Luquigüe: 2.529

- Los Higueros: 3.459

• ATENCIÓN A LA MUJER

■ Captación temprana de embarazadas

- CIS YORITO: META 231 COBERTURA 107 (46%)

- LA SABANA DE SAN PEDRO: META 104 COBERTURA 40 (38%)

- SANTA MARTA: META 96 COBERTURA 58 (60%)

- LUQUIGÜE: META 46 COBERTURA 22 (48%)

- LOS HIGUEROS: META 48 COBERTURA 75 (77%)

■ Atenciones Puérperales de 3 a 7 días

- CIS YORITO: META 146 COBERTURA 69 (33)

- LA SABANA DE SAN PEDRO: META 88 COBERTURA 55

- SANTA MARTA: META 83 COBERTURA 62

- LUQUIGÜE: META 39 COBERTURA 30

- LOS HIGUEROS: META 87 COBERTURA 74

■ Atención de Partos

- Partos institucionales: 368

- Partos SMI: 108 - Partos Comunitarios: 1

■ Tama de citologías

- CIS YORITO: 178 - La Sabana de San Pedro: 73 - Santa Marta: 168 - Luquigüe: 83

- Los Higueros: 158

• Coberturas de Vacunación

■ Coberturas de Vacunación en BCG, Sabin, Penta, y SRP

- BCG: 77 - PENTAVALENTE: 86 - SABIN: 86 - SRP: 76

- La Lic. Gelmly Mateo explicó la importancia de las Vacunas para el cuidado de los niños y mantenerlos saludables. Instó a la población a vacunar a sus hijos para prevenir enfermedades.

■ Enfermedades Vectoriales

- La Lic. Gelmly Mateo mencionó que los datos presentados corresponden únicamente a las personas que visitaron el establecimiento de salud.

■ Situación Dengue, municipio de Yorito, semana epidemiológica, 1 a la 52 (01 de enero al 31 diciembre)

■ Insidencia de casos por semana epidemiológica de 1 a 52, Municipio de Yorito, año 2023:

- Semana 38: 1



- Semana 34 : 1 - Semana 47 : 1
- Semana 39 : 2 - Semana 48 : 2
- Semana 43 : 1 - Semana 51 : 1

• Incidencia de casos por establecimiento de salud Semana 4 a la 52, Yurito 2023 :

- CIS YORITO : 4 - UAPS SANTA MARTA : 0 - UAPS Los Higueros : 0
- UAPS SSP : 4 - ZUP LUBUIGÜE : 0 - SMI : 1

• Clasificación de los casos según manifestaciones Clínicas, S 1 a la 52 Yurito 2023.

Establecimiento de Salud:	DSSA	DESA	Dengue Grave	Total
CIS YORITO	4	0	0	4
UAPS SABANA DE SAN PEDRO	4	0	0	4
UAPS SANTA MARTA	0	0	0	0
ZUP LUBUIGÜE	0	0	0	0
UAPS LOS HIGUEROS	0	0	0	0
SMI	1	0	0	1

• Resultados de Monitoreo (nota):

- Primer trimestre: 90 - Segundo Trimestre: 90 - Tercer Trimestre: 89

• Otras Actividades de promoción y prevención realizadas:

- Operativos de limpieza y eliminación de criaderos.
- Fumigación de Centros Educativos.
- Atención de ESFAMI en las comunidades.
- Jornada Nacional de Vacunación.
- Entre otras actividades realizadas.

La administradora del Proyecto de Salud, Sindy Eunice Sosa, expuso el:

2: INFORME FINANCIERO

• Desembolsos recibidos por la SESAL

- Convenios de Gestión: L. 10,353,334.39

- Reajuste salarial: L. 231,739.00

- Monto total: L. 10,585,073.39

• Servicios Personales:

- Salarios - Prestaciones Laborales
- Decimotercer mes - Pago de Viajes de Motorista
- Decimocuarto mes - Pago días Libres Aseadores.

• Personal por contrato del Proyecto Descentralizado de Salud:

- Médico: 1 - Auxiliar de enfermería: 11 - Odontólogo: 1 - Motorista: 2
- Licenciada en enfermería: 1 - Promotor de Salud: 10 - Técnicos en laboratorio: 1



- Auxiliar de Asco: 1 - Personal Administrativo: 7 Monto total: Lps. 7,410,430.28

- Vigilante: 1 - Total: 86

NOTA: Además en diciembre de 2023 se acreditó a 15 empleados el reajuste salarial por un monto de Lps. 205,989.60.

• SERVICIOS NO PERSONALES: Lps. 641,020.24

- Energía eléctrica: Lps. 48,015.77

- Mantenimiento y reparación de edificios y locales: Lps. 10,681.00

- Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte: Lps. 499,429.88

- Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles: Lps. 25,000.00

- Partos: L. 98,000.00

- Citologías: 42,420.00

- Oxligeno: L. 3,100.00

- Imprenta: L. 22,100.00

- Gastos bancarios: L. 24,968.00

- Paisajes y viáticos: L. 61,305.59

- Depreciación de motocicletas a promotores: L. 106,000.00

• MATERIALES Y SUMINISTROS: Lps. 2,019,509.28

- Alimentos y agua: Lps. 57,582.00

- Productos de papel y cartón: Lps. 41,285.00

- Productos farmacéuticos y medicinales: Lps. 1,340,978.23

- Reactivos y materiales de laboratorio: Lps. 98,123.75

- Combustible: Lps. 320,947.00

- Elementos/material de limpieza: L. 23,763.94

- Útiles de oficina: Lps. 65,876.36

- Otros materiales y suministros: L. 20,953.00 (Tóner)

• BIENES CAPITALIZABLES: Lps. 59,287.98

- Equipo médico: Lps. 11,987.98

- Construcción y mejoras de bienes en dominio privado Lps. 47,300.00 (Planta Eléctrica y compra e instalación de puertas).

• AYUDA SOCIAL: Lps. 29,250.00

- Ayuda social a parturientas y partera: Lps. 29,250.00

• APOORTE MUNICIPAL: Lps. 559,200.00

• Pago de (personal) planilla de personal de apoyo

- Médico (ZPP Tluyigüé) - 4 Aseadoras

- Enfermera Auxiliar (Cubre vacaciones)

- MONTO TOTAL EN AÑO 2023:



Remanente 2022	Lps. 229, 295.06
Desembolso de la SESAL 2023	Lps. 10, 353, 384.89
Desembolso por reajuste salarial	Lps. 231, 739.00
TOTAL	Lps. 10, 814, 318.45
Ejecución presupuestaria 2023	Lps. 10, 365, 487.88
Remanente 2023	Lps. 448, 831.07

B. PARTICIPACIONES VARIAS

B.1 El regidor Rolando Murillo expresó su preocupación por el porcentaje de inversión en medicamentos y sugirió priorizar el suministro de éstos para la población de Yumbo. Agregó que el porcentaje de inversión que dirige la Municipalidad al proyecto Descentralizado de Salud debería estar enfocado únicamente en medicamentos.

- El Alcalde Municipal respondió que en relación a años anteriores se ha mejorado bastante en el suministro de medicamentos, agrega que por parte de donaciones se ha logrado obtener una buena cantidad de medicamentos y materiales para el proyecto, también mencionó que hay que valorar el esfuerzo que se está realizando para el pago de los empleados. - La Dora Rosbida Vaquezano expresó que el proyecto descentralizado de Salud carece de personal, agregó que, en cuanto a los medicamentos, los centros han estado abastecidos y que los fondos asignados vienen destinados a áreas específicas.

B.2 El Sr. Carlos Castro Ramirez, voluntario del Proyecto de Salud, expresó su preocupación por el medio ambiente debido a los múltiples incendios; también señaló que las calles que conducen a la aldea de Jalapa están contaminadas con desechos, ya que la gente tira la basura que luego llega al río, contaminando el agua. También sugirió realizar cambios urgentes en el sistema educativo para formar jóvenes responsables en el municipio y así evitar embarazos a temprana edad, como se ha observado últimamente. - El Alcalde Municipal también mencionó la problemática del agua, señalando que todas las fuentes de agua se están secando. Agregó que, debido a los múltiples incendios provocados por algunas, es muy probable que el municipio se quede sin agua. Instó a la comunidad a apostar por la reforestación y evitar la tala de bosques. Además, informó que la corporación está buscando fuentes de agua y tratando de comprarlas para abastecer el municipio, aunque aún no se ha tenido éxito debido a que estas fuentes también se están secando. Anunció que se realizará un cobildo abierto para abordar el tema del medio ambiente, ya que se estima que el municipio podría quedarse sin agua a más tardar para el año 2030.

B.3 La Sra. Aleyda Murillo expresó que, a pesar de haber visto los números presentados que indican que existen fondos para medicamentos, al acudir al VAPS de la Sabana de San Pedro, no encuentra medicamentos, especialmente los necesarios para tratar la presión arterial. Además, señaló que constantemente le informan que el médico no está presente, lo que resulta una pérdida de tiempo y dinero. Asimismo, mencionó que solo recibe medicamentos como acetaminofén y amoxicilina en sus visitas al centro de salud. También agregó que existe una preocupación en el tema de educación, ya que hay maestros que no están cumpliendo con su labor de educar a los niños, ya que pasan demasiado tiempo usando sus teléfonos, al igual que los alumnos.

también manifiesta que algunos maestros piden de excusa que no tienen sus pagos al día. Menciona que algunos enfermeros se ven distraídos con sus teléfonos y no desempeñan su trabajo como deberían. Le sugiere al alcalde Municipal tomar acciones al respecto. - La Dra. Rosbinda Vaquedano explicó que la Dra. del centro de Salud de la Sabana no está disponible ni presente debido a un problema familiar pero que hay un médico suplente. Añadió que, siempre se verifica la presencia del médico. En cuanto a los medicamentos para hipertensos, son necesarios en varios centros de salud debido a la cantidad de personas afectadas. Explicó la necesidad de implementar medidas preventivas para lo cual se puede enseñar en el hogar. Agrega que se tomarán medidas en las observaciones realizadas por la Sra. Murillo. - El Alcalde Municipal manifestó que se está haciendo un esfuerzo por mantener el proyecto de salud, puesto que los fondos no son entregados al día. - La Sra. Sindy Eunice Sosa, administradora del PDS, aclaró que su responsabilidad principal es garantizar el suministro de medicamentos en los centros de salud. Sin embargo, señaló que no ha recibido notificación alguna sobre la escasez de medicamentos. Enfatizó que los medicamentos, como el acetaminofen y la amoxicilina, son provistos únicamente conforme a las indicaciones médicas correspondientes. - La Directora Municipal de Educación, Esthela Palma, abordó el tema mencionado por la Sra. Aleyda Murillo en relación con los maestros, señalando que éstos aceptan un contrato que están obligados a cumplir. Explicó que respecto al uso de teléfonos, se han enviado oficios para evitar esta práctica y que se tomarán las medidas necesarias al respecto. Sin embargo, también destacó que los padres deben hacer un esfuerzo en la educación de sus hijos para evitar que estos lleven dispositivos electrónicos a los centros educativos.

B.4 El regidor Marvin Ruiz expresó su preocupación acerca de la insuficiencia de fondos asignados al proyecto de salud en comparación a la población actual del municipio. Destacó los esfuerzos adicionales que la Municipalidad está realizando en este proyecto. Aunque reconoce que la salud y la educación son responsabilidad del estado, resaltó la colaboración que la Municipalidad ha brindado en ambas áreas. Señaló que la Municipalidad depende en gran medida de las transferencias del Gobierno Central, dado que sus ingresos propios son limitados. Además, planteó la posibilidad de convocar a reuniones a nivel municipal para las personas hipertensas para abordar los desafíos actuales, especialmente aquellos relacionados con la salud, que podrían verse afectados por condiciones climáticas adversas. Subrayó que el cambio en relación al medio ambiente solo puede lograrse mediante un esfuerzo conjunto de la comunidad. Elogió el trabajo del personal de salud y resaltó la importancia de expresar y escuchar las opiniones de la población.

B.5 La Sra. Juana Estrada, residente del Cruvito, destacó la relevancia de valorar el papel de los voluntarios de salud, quienes en su mayoría, son individuos que comprenden las necesidades de las comunidades y actúan desinteresadamente. Además, subrayó la posibilidad de llevar a cabo acciones concretas para mejorar el medio ambiente. Como voluntaria de salud, enfatizó que siempre se ha buscado el bienestar de la comunidad. Y, resaltó la importancia de considerar la medicina natural, la cual ha demostrado ser de gran ayuda en numerosas ocasiones.

B.6 La Sra. María de los Angeles Murillo, residente de Los Higueros, elogió el compromiso de la corporación



rión municipal por su incalculable labor. Destacó que la mejor manera de evaluar el trabajo de cada miembro de la corporación es observar de cerca sus acciones y esfuerzos, quienes actúan siempre como líderes.

B.7 La lic. Dely Cáramp, coordinadora de la Unidad de Gestión de la Región Sanitaria de Salud, detalló el proceso de evaluación del proyecto de Salud en el municipio. Expuso su gratitud hacia los voluntarios y alentó a las madres de familia a vacunar a sus hijos, así como brindar apoyo a los promotores que trabajan arduamente en cada comunidad. Además, destacó los esfuerzos para desalentar los partos comunitarios con el fin de prevenir complicaciones en las mujeres.

B.8 El Sr. Ovel González destacó los esfuerzos continuos realizados en la prevención de enfermedades y la promoción de la Salud en la comunidad. Reconoció la dificultad persistente en el suministro de medicamentos para la atención de la salud. Además, hizo referencia a la participación de la Sra. Juana Estrada en la promoción del uso de la medicina natural. Además de estos puntos, presentó una solicitud formal a la corporación para adquirir un terreno destinado a la construcción de un crematorio que cumpla con todos los requisitos técnicos necesarios. Expuso que esta medida es necesario debido a que el actual vertedero de basura está contaminando las calles, ya que algunas personas no disponen adecuadamente sus desechos, sino que los arrojan en lugares inapropiados. Por último, mencionó la iniciativa del regidor Marvin Ruiz de convocar a personas hipertensas a reuniones, lamentando que éstas no están asistiendo. Se comprometió a reunirse con el alcalde y la administradora de salud para buscar formas de incentivar su participación en estas reuniones. - El alcalde comentó que los temas planteados por el Sr. Ovel González ya han sido discutidos previamente por la Corporación. Respecto a la salud mencionó que siempre se han considerado las preocupaciones de la comunidad en este aspecto. En cuanto a la problemática de la basura, informó que se han implementado medidas como el servicio de la recolección de basura domiciliar, a cargo del tren de aseo, el cual se encarga de recoger los desechos y depositarlos en el lugar correspondiente. Además, aseguró que el asunto del terreno para crematorio ya está contemplado en los planes municipales.

B.9 El regidor César Aquino expresó su gratitud hacia el personal de salud y la región, reconociendo los desafíos a los que se enfrentan diariamente. Destacó su dedicación y esfuerzo a pesar de las limitaciones, incluso mencionando que han trabajado sin recibir salario durante casi ocho meses. Sugirió la búsqueda de medidas necesarias para abordar esta situación y mejorar las condiciones laborales del personal de salud. - Además señaló los esfuerzos realizados por la municipalidad para mejorar el suministro de medicamentos, indicando que se están explorando diferentes soluciones a este problema.

B.10 El alcalde municipal agradeció a los presentes en el cabildo abierto por su asistencia.

9. ACUERDOS

9.1 Por unanimidad de votos a favor de los habitantes del municipio de Yonto y los miembros de la Corporación Municipal, acuerdan aprobar la Rendición de Cuentas del año 2023 del Proyecto de Salud.

10. CIERRE DE LA SESION

No habiendo más asunto que tratar se cerró la sesión siendo las 12:05 pm.



Fredy Orlando Murillo Alcalde Municipal

1º Regidora Kimberlyn E. Cabrera.

2º Regidor César Nahún A. Martínez.

5º Regidor Marvin Ruiz

Jose Brigido Castro

6º Regidor José Brigido Castro

Firma ~~Protesta~~

7º Regidor Rolando Murillo R.

~~Protesta~~ bajo Protesta

8º Regidora Esthela Palma M.

Secretaria Municipal



NOTA: El regidor Rolando M. y la regidora Ramona Esthela firman bajo protesta, únicamente reciben la Rendición de Cuentas.

ACTA N° 77

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Yurito, departamento de Yuro, correspondiente a la segunda sesión ordinaria del mes realizada el 16 de mayo del año 2024 en el Salón de la Alcaldía Municipal. Asistió la misma el Sr. Alcalde, Fredy Orlando Murillo, con la asistencia de los regidores por su orden: 1º Kimberlyn Ester Domínguez Cabrera, 2º César Nahún Aquino Martínez, 3º Marvin Isabel González Figueroa, 4º Francisca Pérez Murillo, 5º Marvin Antonio Ruiz, 6º José Brigido Castro, 7º Regidor Rolando Murillo R., 8º Regidora Ramona Esthela Palma.

Asimismo, se contó con la presencia de la auditora interna Miriam Juanita Zaldivar y la Secretaria Municipal quien da fe. La sesión se convocó conforme a la siguiente agenda:

- | | |
|---|---|
| 1- Comprobación del quórum | 9. Participación del Jefe de Recursos Humanos |
| 2- Invocación a Dios | 10. Participación del departamento de presupuesto |
| 3- Apertura de la sesión | 11. Informes Tesorera Municipal |
| 4- Lectura y discusión de la agenda | 12. Informes Auditora Interna |
| 5- Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior. | 13. Participación del Sr. Alcalde Municipal. |
| 6- Atención a comisiones | 14. Puntos Varios |
| 7- Correspondencia | 15. Acuerdos |
| 8- Participación de la Unidad Técnica Municipal. | 16. Cierre de la sesión. |

DESARROLLO

1. COMPROBACION DEL QUORUM

El Alcalde Municipal comprobó el quórum y manifestó que se cuenta con la asistencia de todos los miembros de la corporación Municipal.

2. INVOCACION A DIOS

Dirigida por el quinto regidor, el Sr. Marvin Antonio Ruiz.